

## **DOCUMENTO AUTOVALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO**

### **PROMOCIÓN INTERNA TÉCNICO MEDIO (9 PLAZAS)**

<b>A. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Máximo 6 puntos</b>		
A.1.	Por servicios prestados en municipios de gran población a los que hace referencia el artículo 121. De la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local de la misma categoría, a razón de 0,50 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses	
Entidad	Puesto	Duración
<i>SUMA</i>		

*TOTAL*

A.2.	Experiencia profesional en otras entidades o sector privado en puestos de la misma categoría, a A.2. Por servicios prestados en otras Administraciones Públicas de la misma categoría, a razón de 0,40 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses	
Entidad	Puesto	Duración
<i>SUMA</i>		

*TOTAL*

A.3.	Por servicios prestados en otras entidades o sector privado en puestos de la misma categoría, a razón de 0,25 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses	
Entidad	Puesto	Duración
<i>SUMA</i>		

*TOTAL*

